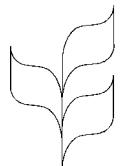




CBD

UNEP



CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/SBSTTA/4/12
19 de febrero de 1999

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO,
TÉCNICO Y TECNOLÓGICO
Cuarto reunión
Montreal, Canadá
21-25 de junio de 1999
Tema 5 del programa provisional*

PROYECTO DE PROGRAMA PROVISIONAL
QUINTA REUNIÓN DEL ÓRGANO SUBSIDIARIO DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO,
TÉCNICO Y TECNOLÓGICO

Nota del Secretario Ejecutivo

Para ayudar a la cuarta reunión del Órgano subsidiario de asesoramiento científico, técnico y tecnológico en la consideración del tema 5 del programa, el Secretario Ejecutivo ha preparado un proyecto de programa provisional de la quinta reunión que figura en el anexo de esta nota. El proyecto de programa provisional propuesto para la quinta reunión del órgano subsidiario de asesoramiento científico, técnico y tecnológico ha sido preparado en base a la Recomendación III/7, Anexo II, de la tercera reunión del OSACTT (véase el documento UNEP/CBD/COP/4/2), así como en virtud de la Decisión IV/16, Anexo II, y de otras decisiones pertinentes de la cuarta reunión de la Conferencia de las Partes en la que se incluyen solicitudes específicas dirigidas al OSACTT. En el párrafo 12 de la Decisión IV/16 se indica que el OSACTT celebrará dos reuniones, de cinco días de duración cada una, antes de la quinta reunión de la Conferencia de las Partes.

* UNEP/CBD/OSACTT/4/1/Rev.1

ANEXO

Proyecto de programa provisional de la quinta reunión del Órgano subsidiario de asesoramiento científico, técnico y tecnológico

1. Apertura de la reunión.
2. Cuestiones de organización:
 - 2.1 Elección de la mesa;
 - 2.2 Aprobación del programa;
 - 2.3 Organización de los trabajos.
3. Informes:
 - 3.1 Cooperación con otros organismos;
 - 3.2 Lista de expertos;
 - 3.3 Examen independiente de la fase piloto del mecanismo de intercambio de información;
 - 3.4 Informe sobre la marcha de las actividades en la preparación de indicadores;
 - 3.5 Diversidad biológica, agrícola: resultado de la evaluación de actividades en marcha y de instrumentos actuales y establecimiento del programa multianual de actividades;
 - 3.6 Diversidad biológica de aguas continentales: medios y modos de aplicar el programa de trabajo;
 - 3.7 Diversidad biológica, marina y costera: estudio de los instrumentos de aplicación del programa de trabajo;
 - 3.8 Diversidad biológica forestal: situación y tendencias y determinación de las opciones para conservación y utilización sostenibles.
4. Asuntos prioritarios:
 - 4.1 Enfoque de ecosistemas: ulterior elaboración conceptual;
 - 4.2 Programa de trabajo sobre diversidad biológica de zonas secas, mediterráneas, áridas, semiáridas, de pastizales y de sabanas;
 - 4.3 Utilización sostenible de los componentes de la diversidad biológica: determinación de actividades sectoriales en las que pudieran adoptarse prácticas y tecnologías favorables a la diversidad biológica;
 - 4.4 Establecimiento de directrices para los segundos informes nacionales;

5. Proyecto de programa provisional para la sexta reunión del OSACTT.
6. Fechas y lugar de celebración de la sexta reunión del OSACTT.
7. Otros asuntos.
8. Aprobación del informe.
9. Clausura de la reunión.